

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37277 GALIA, S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) se hace público que el Accionista Único de la sociedad Galia, S.A. (la Sociedad) acordó, con fecha 16 de diciembre de 2010, la transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, perdiendo de esta forma el carácter de Sociedad Anónima con la consecuente modificación de sus estatutos sociales, pasando a denominarse Galia, S.L., aprobando el correspondiente balance general de la Sociedad, de conformidad con lo exigido por el artículo 10.2 de la LME.

Madrid, 16 de diciembre de 2010.- El Administrador Único, don José Joaquín Aguirre Ormaechea.

ID: A100092470-1